

# INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA

**Maestría en Trabajo Social  
en Área Clínica**

**Colegio de Artes y Humanidades  
Recinto de Arecibo**

**Comité Evaluador de Programas  
Académicos (CEPA)**

**Agosto 2013**

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
EVALUACIÓN EXTERNA .....	2
TABLA 1. MIEMBROS DEL COMITÉ .....	2
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.....	4
TABLA 2. RÚBRICA PARA LOS HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.....	5
REVISIÓN DEL FORMATO EN EL INFORME DEL PROGRAMA.....	20
TABLA 3. RÚBRICA PARA ANALIZAR EL FORMATO DEL INFORME.....	20
OBSERVACIONES GENERALES QUE RESUMEN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA .....	23
TABLA 4. RESULTADOS EN FRECUENCIA ABSOLUTA Y PORCENTUALES DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA .....	23
RECOMENDACIONES DEL COMITÉ PARA ATENDER LAS ÁREAS NECESARIAS EN EL PROGRAMA EVALUADO. ....	25

## INTRODUCCIÓN

La evaluación de programas académicos constituye una de las prácticas más importantes en una institución de educación superior ya que contribuye a la identificación de las fortalezas y áreas a mejorar en los programas. Los resultados de las evaluaciones son importantes ya que fomentan la revisión curricular, mejoras a los programas y a los servicios académicos de apoyo, sustentan decisiones gerenciales y académicas, y contribuyen a fortalecer la retención estudiantil, entre otros. En el proceso se hace énfasis en evidenciar la calidad y la efectividad de los programas a base de resultados.

## EVALUACIÓN EXTERNA

Con el propósito de realizar una evaluación imparcial del programa, la Vicepresidencia Asociada para Asuntos Académicos junto a la Oficina de Avalúo Institucional designó un Comité Evaluador Externo (CEPA) para evaluar los *Informes de Autoevaluación de los Programas* en cuestión. El Comité estuvo compuesto por dos miembros del Comité de Avalúo Institucional (CAI) y dos (2) miembros evaluadores externos que representan los recintos de Arecibo, Mayagüez y Ponce (Tabla 1). La coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la Directora de la Oficina de Avalúo Institucional.

**TABLA 1. MIEMBROS DEL COMITÉ**

NOMBRE DEL PROFESOR/A	FUNCIÓN	UNIDAD / RECINTO/EXPERIENCIA
Profa. Lourdes Echevarría García	Evaluadora Externa	<ul style="list-style-type: none"><li>• Colegio de Ciencias, Recinto de Arecibo</li><li>• Miembro del Comité de Avalúo Institucional</li></ul>
Dr. Oscar Pérez Laguillo	Evaluador Externo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Colegio de Ciencias , Recinto de Mayagüez</li><li>• Preside el Comité de Avalúo Colegio Ciencias</li><li>• Ex decano de Asuntos Académicos y Ex director Colegio de Ciencias del Recinto</li></ul>
Profa. Ivette Torres Vera	Miembro CAI	<ul style="list-style-type: none"><li>• Colegio de Ciencias, Recinto de Ponce</li><li>• Enlace del Colegio de Ciencias al Comité de Avalúo Institucional (CAI)</li></ul>

NOMBRE DEL PROFESOR/A	FUNCIÓN	UNIDAD / RECINTO/EXPERIENCIA
Dra. Mirta Enid Rivera Ramos	Evaluadora Externa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colegio de Educación, Recinto de Ponce</li> <li>• Miembro Comité Revisión Curricular del Colegio de Educación</li> </ul>
Profa. María de los A. Muñiz García	Coordinadora Comité	Directora Oficina Avalúo Institucional

El comité evaluador externo utilizó la rúbrica revisada<sup>1</sup> provista para esos fines (Formulario EPA-05 *Rúbrica para la Evaluación de Programas Académicos en la PUCPR*). Todos los programas fueron evaluados por dos integrantes del comité y en ocasiones en consulta con los demás miembros. Para mantener la transparencia del proceso, los miembros del comité evaluaron los programas de otras unidades y no aquellos a los que están adscritos y no emitieron juicio con relación a la evaluación que se hizo sobre su unidad.

Las labores de este comité consistieron en analizar las autoevaluaciones recibidas junto con la evidencia enviada, establecer la dinámica de trabajo a seguir y redactar los informes de los hallazgos y recomendaciones por programas. Las evaluaciones se realizaron en un periodo de 10 días laborables finalizando el 30 de junio de 2013.

Las recomendaciones a los programas se sometieron a la Oficina de Avalúo Institucional (OAI), responsable de divulgar los mismos a los diversos estamentos y unidades de la PUCPR. Cada director (a) de unidad será responsable de discutir las recomendaciones con sus respectivos decanos y facultad para completar un plan de acción que deberá enviar a la Oficina de Avalúo Institucional.

---

<sup>1</sup> Se revisó la misma en septiembre de 2012 y se distribuyó a los directores.

## EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Las evaluaciones que realizó el comité se fundamentaron exclusivamente en la información provista en los informes que enviaron los departamentos a la Oficina de Avalúo Institucional. Se utilizó la rúbrica provista para esos fines (Tabla 2) que se encuentra en el *Manual para la Evaluación de Programas Académicos de la PUCPR* vigente y la *Guía para la Autoevaluación de Programas Académicos de la PUCPR* que se les distribuyó a los directores y decanos en las orientaciones de septiembre de 2012. Durante el proceso se discutieron y analizaron en grupo aspectos comunes y particulares de los documentos para mantener el máximo de imparcialidad y equidad.

Como parte de la retrocomunicación a los documentos enviados por los directores, se construyó una rúbrica adicional (Tabla 3) que contiene todos los elementos solicitados en el bosquejo para el informe de auto evaluación del programa que ayudará en el proceso de mejorar los futuros informes y se facilite el proceso de evaluación. Algunos informes de auto evaluación carecen de la evidencia y análisis necesarios para que el comité CEPA emita un juicio amplio y completo con respecto al desempeño del programa. A estos fines se acordó junto con la Oficina de Avalúo Institucional (OAI), que los informes que no sometieron la evidencia en más del 40% de los ítems, se devolverán a los departamentos para que completen los mismos en la fecha que provea la oficina. Se presentan sugerencias y recomendaciones que ayudarán en el desarrollo del plan de acción para atender las necesidades del programa.

**TABLA 2. RÚBRICA PARA LOS HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

		C	CP	NC	NPI	NA		
	CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
<b>1.00</b>	<b>I. Introducción</b>							
<b>1.01</b>	Título correcto del programa ( <b>certificación y licencia de renovación Institucional</b> ).	X						
<b>1.02</b>	Está claramente establecido el grado(s) que otorga.		X					Debe de evaluar la certificación 2007-180
<b>1.03</b>	Incluye fechas de autorizaciones, acreditaciones y licencias	X						
<b>1.04</b>	Acreditaciones profesionales (de tenerlas) y estatus.					X		Según el informe, están realizando gestiones para solicitar la acreditación del Council Of Social Work.
<b>2.00</b>	<b>II. Metas y Objetivos</b>							
<b>2.01</b>	Los objetivos del programa responden a la misión, metas y objetivos institucionales (competencias institucionales). ( <b>Formulario DT-01</b> )	X						
<b>3.00</b>	<b>III. Justificación y Pertinencia del programa</b>							
<b>3.01</b>	Las características del programa que justifican su permanencia, están claramente definidas.	X						

		C	CP	NC	NPI	NA		
	CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
3.02	El impacto del programa sobre otros programas o departamentos de la institución está claramente establecido.				X			No se pudo constatar el impacto en otros programas de la institución.
4.00	<b>IV. Currículo</b>							
4.01	El perfil del egresado responde a la misión, metas y objetivos institucionales (competencias institucionales). <b>(Formulario DT-01)</b>	X						
4.02	El perfil del egresado establece en forma adecuada los conocimientos, destrezas y actitudes que el programa espera desarrollar.	X						
4.03	Hay congruencia entre las metas u objetivos (resultados del aprendizaje) del programa y el perfil del egresado.	X						
4.04	Hay congruencia entre las metas u objetivos (resultados del aprendizaje) del programa y el currículo, y propenden hacia el logro del perfil del egresado. <b>(Formulario DT-02)</b>	X						
4.05	Los prontuarios de los cursos de la concentración, especialidad y de colegio incorporan los componentes esenciales requeridos institucionalmente. <b>(Formularios CAI-01C)</b>	X						

		C	CP	NC	NPI	NA		
	CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
4.06	Los prontuarios están actualizados.				X			Proveer evidencia.
4.07	Los objetivos y contenido de los cursos del programa, según aparecen en los prontuarios, responden a las competencias institucionales y propenden hacia el logro del perfil del egresado del programa. <b>(Formularios LOA-02 vs DT-01 vs CAI-01c vs Prontuarios)</b>				X			Proveer evidencia.
4.08	El tiempo que le toma a los estudiantes completar el programa es cónsono con la secuencia curricular establecida y con otros programas similares.				X			Proveer evidencia.
4.09	Se justifica adecuadamente los cursos de la secuencia curricular que no se ofrecieron en los pasados cinco años.					X		No aplica. Según el informe, todos los cursos del programa se han ofrecido.
4.10	Hay consistencia en la descripción de los cursos del programa en el Catálogo y las diversas fuentes donde se divulga.	X						Evidencia de un prontuario.
4.11	Se justifica adecuadamente la inclusión, modificación o eliminación de cursos en el programa durante los pasados años.	X						Ver página 8 del informe (cambio curricular).

		C	CP	NC	NPI	NA		
	CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
4.12	El departamento ofrece actividades co-curriculares y extracurriculares que contribuyen a fortalecer el programa.	X						Evidencia de una actividad del 2012.
5.00	<b>V. Estudiantes</b>							
5.01	La tendencia de matrícula anual y las proyecciones de matrícula durante los pasados 3 ó 4 años satisficieron las proyecciones en el presupuesto.				X			No incluye el análisis de las proyecciones del presupuesto.
5.02	Las tasas de admisión al programa vs matriculados de los pasados 3 ó 4 años satisfizo lo proyectado.				X			No incluye el análisis de las proyecciones.
5.03	Los créditos generados/créditos proyectados en los pasados 3 ó 4 años satisfizo lo proyectado.				X			No se realizó proyecciones de los pasados 3 años.
5.04	La tasa de retención por <b>(NO)</b> cohorte de los pasados 3 ó 4 años satisface las expectativas de la institución.		X					Sobre 85% en el 2008-2009 y bajo 85% en el 2010-2011.
5.05	La tasa de graduación satisface las expectativas de la institución.	X						
5.06	La tasa de aprobación de cursos de concentración o especialidad en los pasados 3 a 4 años satisface las expectativas de la institución.				X			No se proveyó la información.

		C	CP	NC	NPI	NA		
	CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
5.07	La tasa de abandono estudiantil (bajas del programa) de los pasados 3 a 4 años satisface las expectativas de la institución.			X				
5.08	Las estrategias implantadas para mejorar las tasas en caso de que no fueran las esperadas son adecuadas.	X						
5.09	La evidencia de que los egresados del programa tienen éxito, cumple con las expectativas de la institución.				X			No se presentó evidencia Según el informe, El 90 % se mostraron satisfechos con el programa ya que el mismo les ayudó a alcanzar sus metas profesionales. Actualmente, no se ha utilizado ni añadido el resultado final como plan para el fortalecimiento del programa.
6.00	<b>VI. Facultad</b>							
6.01	El programa cuenta con suficientes profesores para responder a la demanda de cursos.	X						
6.02	El personal docente adscrito al programa posee la preparación académica superior al nivel que enseña y en la disciplina que enseña.			X				El programa cuenta con 15 profesores distribuidos de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 7 (47%) doctorado en Psicología,</li> <li>• 1 (7%) Doctorado en</li> </ul>

		C	CP	NC	NPI	NA		
	CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
								<p>Ingeniería,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 5 (33%) Maestría en TS,</li> <li>● 1 (7%) doctorado en Sociología,</li> <li>● 1 (7%) doctorado en Juris Doctor</li> </ul> <p>El porcentaje de facultad que posee una preparación superior al grado que enseña está por debajo de las expectativas de la institución.</p>
6.03	El personal docente adscrito al programa posee la experiencia adecuada en la enseñanza.		X					Dos profesores poseen menos de 5 años de experiencia.
6.04	El personal docente adscrito al programa enseña cursos que están de acuerdo a su área de especialidad.	X						

		C	CP	NC	NPI	NA		
	<b>CRITERIOS A CONSIDERAR</b>	<b>Cumple</b>	<b>Cumple Parcial</b>	<b>No cumple</b>	<b>No proveyó información</b>	<b>No aplica</b>		<b>COMENTARIOS</b>
6.05	Los resultados de evaluaciones de facultad al finalizar el término académico utilizando el Formulario CAI-01a (Avalúo de Curso al Finalizar el Término Académico) se utilizan adecuadamente para fortalecer los cursos y mejorar las ejecutorias de la facultad. (Puede sustituirse por el Formulario 9 -Reacción a la evaluación por la Facultad.)			X				Evidencia de cinco profesores (Formulario # 9).
6.06	Los resultados de las evaluaciones de facultad se utilizan para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en el programa.				X			No se pudo constatar.
6.07	El plan de mejoramiento profesional de la facultad está dirigido a fortalecer el programa.	X						
6.08	La facultad del programa está actualizada en conocimientos y metodología de enseñanza, avalúo e integración de la tecnología en el aprendizaje, entre otros.				X			
6.09	Las estrategias del departamento para retener y atender las necesidades de desarrollo profesional de la facultad del programa son adecuadas y están respaldadas por un presupuesto.				X			Evidenciar el respaldo presupuestario.
7.00	<b>VII. Resultados del Avalúo del Aprendizaje Estudiantil</b>							

		C	CP	NC	NPI	NA		
	CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
7.01	Se implementaron estrategias adecuadas para evaluar el aprendizaje estudiantil a nivel de programa durante los pasados 3 a 4 años y tiene evidencia de los resultados del avalúo.				X			No se proveyó evidencia de los pasados 3 ó 4 años.
7.02	Se implementaron prácticas frecuentes de avalúo en los cursos que han contribuido a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.				X			Aunque se implementaron prácticas frecuentes de avalúo, el informe no presenta el análisis estadístico que evidencie los resultados del avalúo.
7.03	La efectividad del programa en el logro de sus metas u objetivos se evidencia adecuadamente mediante los resultados del avalúo de:						0	
7.03.01	Evaluación de programas por candidatos a graduación ( <b>evaluación de satisfacción</b> )				X			Participación de 10 egresados. [Esto es de egresado y no graduados]. La evidencia presentada no corresponde al criterio a ser evaluado.
7.03.02	Satisfacción de los egresados del programa		X					
7.03.03	Satisfacción de los patronos de los egresados				X			

		C	CP	NC	NPI	NA		
	<b>CRITERIOS A CONSIDERAR</b>	<b>Cumple</b>	<b>Cumple Parcial</b>	<b>No cumple</b>	<b>No proveyó información</b>	<b>No aplica</b>		<b>COMENTARIOS</b>
7.04	Se utilizan los resultados del avalúo de la satisfacción de los candidatos a graduación, egresados y los patronos para mejorar el programa. <b>(Formulario CAI-05c)</b>				X			No se pudo constatar.
7.05	Se utilizan los resultados del avalúo del aprendizaje estudiantil para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje y realizar cambios curriculares. <b>(Formulario CAI-05c)</b>				X			No se pudo constatar.
<b>8.00</b>	<b>VIII. Servicios de apoyo</b>							
8.01	Los servicios de orientación y consejería académica y profesional responden a las necesidades de los estudiantes del programa.				X			No se presenta estudio de satisfacción a los servicios de apoyo.
8.02	El programa cuenta con asociaciones estudiantiles y programas de intercambio (si aplica) que propenden al logro del perfil del egresado.			X				No cuenta con una asociación estudiantil.
8.03	Los servicios administrativos que brinda el programa satisfacen las necesidades estudiantiles. <b>(Formulario EPA-01)</b>				X			

		C	CP	NC	NPI	NA		
	<b>CRITERIOS A CONSIDERAR</b>	<b>Cumple</b>	<b>Cumple Parcial</b>	<b>No cumple</b>	<b>No proveyó información</b>	<b>No aplica</b>		<b>COMENTARIOS</b>
8.04	Las actividades y estrategias que se desarrollaron en el programa en los pasados 3 años para promover el desarrollo profesional del personal administrativo contribuyeron a mejorar el programa.				X			Las actividades deben ser específicas para el personal administrativo.
8.05	Los cambios o revisiones que realizó el programa en los servicios de apoyo que ofrece, contribuyeron a mejorar su eficiencia y efectividad.				X			El informe no provee la información.
9.00	<b>IX. Recursos físicos y tecnológicos para el aprendizaje</b>							
9.01	Los recursos físicos y tecnológicos accesibles para el desarrollo del programa atienden las necesidades de aprendizaje y satisfacen al estudiantado.				X			Aún cuando en el informe se describen los recursos físicos y tecnológicos, no se puede constatar la satisfacción del estudiantado porque no hubo participación en la encuesta.
9.02	Los recursos físicos y tecnológicos para la enseñanza y el aprendizaje satisfacen las necesidades docentes.				X			Aún cuando en el informe se describen los recursos físicos y tecnológicos, no se puede constatar la satisfacción del estudiantado porque no hubo participación en la encuesta.

		C	CP	NC	NPI	NA		
	<b>CRITERIOS A CONSIDERAR</b>	<b>Cumple</b>	<b>Cumple Parcial</b>	<b>No cumple</b>	<b>No proveyó información</b>	<b>No aplica</b>		<b>COMENTARIOS</b>
9.03	El programa cuenta con recursos tecnológicos actualizados y suficientes para garantizar la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje.	X						Según el informe, los salones se han colocado equipos para el desarrollo apropiado del programa.
9.04	El programa cuenta con instalaciones físicas, laboratorios y equipos auxiliares actualizados para atender las nuevas tendencias en el programa y en la disciplina.				X			No se proveyó de la información.
9.05	Las instalaciones físicas del programa se utilizan al máximo de su capacidad.				X			No se proveyó de la información.
10.00	<b>X. Recursos fiscales y humanos en apoyo al programa</b>							
10.01	<b><i>Suficiencia de los recursos humanos disponibles para el funcionamiento del programa:</i></b>							
10.01.01	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se mantiene una proporción adecuada de facultad a tiempo completo y tiempo parcial en el programa.</li> </ul>			X				<p>No se especifica si los profesores de los cursos medulares tienen tarea completa.</p> <p>1) Según el informe, cuentan con 18 profesores, sin embargo en el anejo 7 aparecen 17 profesores.</p> <p>2) Utilizando la información del</p>

		C	CP	NC	NPI	NA		
	CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
								anejo 7, el programa cuenta con una proporción de facultad TC:TP de 4:13, por lo que no cumple con las expectativas institucional.
10.01.02	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se mantiene una proporción adecuada de horas crédito de enseñanza por nivel de instrucción para la facultad a tiempo completo y parcial adscrita al programa.</li> </ul>				X			No se presentó la información.
10.01.03	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se mantiene una proporción adecuada entre el salario promedio de la facultad del programa por grado terminal y las horas crédito de servicio al programa.</li> </ul>	X						
10.01.04	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se mantiene una proporción adecuada de horas crédito de investigación por nivel de instrucción.</li> </ul>				X			No hay profesores en investigación.
10.01.05	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se mantiene una proporción adecuada de estudiantes por facultad tiempo completo y tiempo parcial por nivel de instrucción</li> </ul>	X						Según el informe, la proporción de estudiantes por facultad a tiempo completo y tiempo parcial, es de aproximadamente 17 estudiantes por facultativo.

		C	CP	NC	NPI	NA		
	CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
<b>10.02</b>	<b>Suficiencia del presupuesto asignado para el funcionamiento del programa:</b>							
<b>10.02.01</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las necesidades del programa que no han sido atendidas por insuficiencia de presupuesto asignado a este se presentan con su correspondiente justificación y proyección presupuestaria.</li> </ul>				X			No se provee la justificación y asignación de presupuesto.
<b>10.03</b>	El programa cuenta con un plan de inversión financiera para llevarlo a un nivel de calidad alto.				X			No posee un plan de inversión financiera.
<b>10.04</b>	El programa cuenta con recursos externos para su operación y continuidad de servicios.				X			
<b>10.05</b>	El programa cuenta con acuerdos colaborativos que contribuyen a fortalecer los recursos humanos y fiscales del programa.				X			
<b>11.00</b>	<b>XI. Servicio a la Comunidad</b>							
<b>11.01</b>	En el programa se integran al currículo temas, investigaciones, servicios y gestiones en las comunidades.	X						No se indica si es parte de algún curso o integrado al currículo.

		C	CP	NC	NPI	NA		
	CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
11.02	Los estudiantes y la facultad del programa se incorporan en oportunidades de servicio profesional público, proyectos comunitarios e internados, entre otros.				X			No se puede constatar la información.
12.00	<b>XII. Evaluación General del Programa</b>							
12.01	La evaluación del programa por los estudiantes ( <b>Formulario EPA-01</b> ) evidencia que los éstos se sienten satisfechos con los diversos componentes del mismo.				X			La información ofrecida se refiere a los egresados.
12.02	La evaluación del programa por la facultad ( <b>Formulario EPA-02</b> ) evidencia que ésta se siente satisfecha con los diversos componentes del mismo.				X			No hubo participación de la facultad.
13.00	<b>XIII. Fortalezas y limitaciones en el Programa</b>							
13.01	Se identifican las fortalezas del programa en los pasados años.	X						
13.02	Se identifican las áreas que necesitan mejorar.	X						
13.03	Se identifican los retos para el programa	X						
14.00	<b>XIV. Plan de Acción Preliminar</b>							

		C	CP	NC	NPI	NA		
	CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
14.01	Se establece un plan de acción preliminar para los hallazgos que necesitan atención en el que se incluye los recursos fiscales que se necesitan. <b>Formulario EPA-04 (Plan de Acción para los Hallazgos en la Evaluación)</b>		X					Se recomienda incorporar otras áreas que requiere atención como infraestructura, realizar estudios de satisfacción en los servicios de apoyo, egresados, patronos, graduados y estudiantes del programa, entre otras áreas.

## REVISIÓN DEL FORMATO EN EL INFORME DEL PROGRAMA

El Comité de Evaluación de Programas Académicos (CEPA) ha evaluado el formato del informe con el propósito de mantener uniformidad entre todos los documentos. La evaluación y observaciones que se presentan en la *Rúbrica para Analizar el Formato del Informe* (Tabla 3) le servirán de ayuda en la preparación de los próximos programas a evaluar.

**TABLA 3. RÚBRICA PARA ANALIZAR EL FORMATO DEL INFORME**

	C	CP	NC	NP	NA		
CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
<b>Inicio</b>							
<b><i>Portada</i></b>							
Nombre del programa	X						
Departamento al que está adscrito el programa		X					
Colegio y recinto	X						
Fecha al momento de completarse el informe	X						
<b><i>Segunda página</i></b>							
Director del Programa al momento de completarse el informe	X						

	C	CP	NC	NP	NA		
CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
Estamentos o comités en el departamento o colegio que trabajaron el informe ya sea por áreas o completo y las fechas en que completaron las áreas.	X						
<b>Resumen Ejecutivo</b>							
Breve descripción del programa académico	X						
Resumen de las metas u objetivos del programa	X						
Hallazgos sobresalientes del proceso de evaluación	X						
•• Progreso demostrado por el programa en el logro de sus metas y objetivos				X			
•• Fortalezas más significativas del programa				X			
•• Áreas que se necesitan mejorar				X			
Principales recomendaciones para mejorar el programa				X			
Conclusiones sobre el estado actual del programa y los retos que enfrenta				X			
<b>Estructura del trabajo</b>							

	C	CP	NC	NP	NA		
CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
Realizó en trabajo según el formato establecido en el Manual EPA		X					
Observaciones							<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El título del anejo 8 es incorrecto ya que el formulario 9 es la reacción del profesor a la evaluación.</li> <li>2. El título del anejo 11 es el LOA-05, no el LOA-02.</li> </ol>

## OBSERVACIONES GENERALES QUE RESUMEN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Concluida la evaluación externa por el comité utilizando la *Rúbrica sobre los Hallazgos de la Evaluación del Programa* (Tabla 2) provista en el *Manual para la Evaluación de Programas Académicos de la PUCPR*, se resumen los resultados de la misma a continuación (Tabla 4).

**TABLA 4. RESULTADOS EN FRECUENCIA ABSOLUTA Y PORCENTUALES DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

	C	CP	NC	NPI	NA	
<b>CRITERIOS A CONSIDERAR</b>	<b>Cumple</b>	<b>Cumple Parcial</b>	<b>No cumple</b>	<b>No proveyó información</b>	<b>No aplica</b>	
						<b>Total</b>
<b>Resultados finales</b>	<b>24</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>35</b>	<b>2</b>	<b>71</b>
<b>Por ciento</b>	<b>34%</b>	<b>7%</b>	<b>7%</b>	<b>49%</b>	<b>3%</b>	<b>100%</b>

El 34% de los ítems presentados en el informe indican un alto grado de cumplimiento del programa, mientras que el 7% de los ítems evaluados indican un cumplimiento parcial o no cumplimiento del programa, respectivamente, según las expectativas de la institución y de las agencias acreditadoras, por lo que recomendamos integrar la misma a su plan de acción (EPA-04) para atenderlas.

Sin embargo, **el 49% de las premisas evaluadas carecen de la evidencia y análisis** necesario para emitir un juicio amplio y completo con respecto al desempeño del programa, por lo que recomendamos se revise nuevamente el informe de autoevaluación enviado previamente, se realice el análisis correspondiente con el propósito de identificar aquellas áreas que requieren atención, complete el informe y se establezca un plan de acción para que sean atendidas las debilidades del programa.

Queremos compartir con su unidad algunas observaciones relacionadas con la evaluación realizada en los ítems en la categoría de *“No Proveyó Información”*. Esta información le ayudará en la revisión del informe que deberá entregar.

1. Algunas de las premisas carecen del análisis estadístico correspondiente donde se evidencie la utilización de la información para la planificación departamental. Los informes del Plan Operacional Departamental (POD) y el Informe de Logros del final de año del Plan Operacional Departamental (ICPOD), le pueden ayudar a evidenciar la planificación departamental requerida en algunos ítems (5.1, 5.2, 5.3, 6.9, 7.4, 7.5, 8.4, 8.5, 9.5, 10.1.4, 10.2.1, 10.3, 10.5). Incluya la justificación mediante la asignación de un presupuesto y la asignación del nivel de prioridad.
2. Algunas premisas carecen de información y evidencia importante para poder emitir un juicio de cumplimiento. A continuación le ofrecemos algunas sugerencias:
  - a. Presente la evidencia en forma de tabla para la información correspondiente. Acompañela con un narrativo que incluya el análisis de los resultados, y el punto de vista del departamento (decano, director, facultad y estudiantes).
  - b. Evite en el narrativo, explicaciones extensas de procesos institucionales ya conocidos. Evite narrativos extremadamente cortos (1 oración). En ambos casos, el ítem no tendrá la información esencial para la evaluación.
  - c. Los ítems deben de estar acompañados de los resultados (evidencia) y logros de la actividad con sus respectivos datos descriptivos (nombre, fechas, lugar, participantes, entre otros). Esto es parte de la cultura de avalúo que la institución desea desarrollar en las unidades.
  - d. Realice una evaluación al azar de expedientes académicos de estudiantes graduados bajo la categoría “*New First Time*”, o el cohorte de un año en particular, esto le permitirá estimar un promedio del tiempo que tardó en completar el programa académico (ítem 4.08). Además le permitirá evaluar si el estudiante completó la secuencia curricular según fue programada (ítem 4.09).
  - e. Solicite al TTI la distribución de notas de los cursos de especialidad o concentración, esto le permitirá determinar la tasa de aprobación de cursos (ítem 5.06). Para esto, deberá indicarles cuales son los cursos.
  - f. Prepare una tabla indicando las horas de clases que se llevan a cabo en las facilidades físicas que utiliza. Esto le permitirá conocer la eficiencia en el uso de las facilidades de salones y laboratorio (ítem 9.05).
3. Desarrolle diversos instrumentos para conocer las necesidades, recomendaciones y satisfacción académica y de servicios de los estudiantes (8.03, 9.01, 12.01), además de la facultad (9.02, 12.02), personal administrativo (8.04), personal de apoyo, candidatos a graduación (7.03.01), egresados (7.03.02) y patronos (7.03.03). Analice los resultados y desarrolle un *Plan de Acción* que puede incorporar en el *Plan Operacional Departamental* (POD) y presente evidencia del logro a través de *El Informe de Cumplimiento del Plan Operacional Departamental* (ICPOD). La información le puede

ayudar a realizar una mejor planificación departamental y reconocer recursos externos de gran valor para el programa. Además le permitirá dar continuidad a los trabajos, actividades y planes en su departamento. La Oficina de Avalúo Institucional tiene varios ejemplos que le podrán ayudar y que puede adaptarlos a las necesidades del departamento. Los mismos están disponibles en la siguiente dirección de su página web<sup>2</sup>: <https://accesopionero.pucpr.edu>.

4. Establecer estrategias apropiadas o mecanismos internos para recopilar información de las actividades que realiza la facultad tales como: mejoramiento profesional (6.07), prontuarios actualizados (4.05), planificación de los cursos (6.05), conocimiento en la metodología de la enseñanza (6.06, 6.08), entre otros). Algunas de las sugerencias que compartimos con usted son las siguientes:
5. Promueva la participación de los estudiantes y facultad en las encuestas EPA-01 y EPA-02. Los resultados pueden ser de gran utilidad para analizar los ítems: 8.01, 8.03, 12.01, 12.02, 13.01, 13.02, 13.03, 14.01.
6. Evidenciar y analizar los ítems (de 9.01 al 9.05) de los recursos físicos y tecnológicos para el aprendizaje.
7. Evidenciar si la consejería académica responde a las necesidades del programa (ítem 7.05). Puede utilizar encuesta de satisfacción.
8. Preparar una tabla para evaluar las secciones del prontuario. La hoja de cotejo con los nombres de la facultad le puede ayudar a identificar el grado de cumplimiento (cumple, cumple parcialmente o no cumple) respecto a las actividades que esté evaluando tales como las partes del prontuario de los cursos y avalúo en diversos cursos, entre otros.

## **RECOMENDACIONES DEL COMITÉ PARA ATENDER LAS ÁREAS NECESARIAS EN EL PROGRAMA EVALUADO.**

El Comité de Evaluación de Programas Académicos (CEPA) desea compartir con usted algunas de las recomendaciones que le puede ayudar a la planificación y desarrollo del programa.

1. Analizar las tasa de retención por no cohorte y tasa de abandono (5.04, 5.07) ya que la retención en el programa lleva una tendencia de disminución. Le recomendamos que ausculte la razón para esa disminución en la retención.

---

<sup>2</sup> En la pestaña de Facultad identifique el enlace de la Oficina de Avalúo Institucional y en esta seleccione el vínculo "Formularios".

2. Dele seguimiento a los estudiantes que desean abandonar el programa.
3. Promover la participación de la facultad a asistir a talleres de técnicas de enseñanzas y de avalúo. Pude programar talleres de mejoramiento profesional con énfasis en el apoyo al programa académico (ítem 6.09).
4. Fomentar y supervisar el avalúo del aprendizaje estudiantil en el programa. El avalúo ayuda en la retención en los cursos y el programa.
5. Desarrollar y administrar instrumentos par avaluar el programa desde la perspectiva de los candidatos a graduación, egresados y patronos de egresados. Esta retrocomunicación es muy importante para mantener el programa actualizado.
6. Revisar el plan de acción (EPA-04) y enviar copia a la Oficina de Avalúo Institucional (OAI) en la fecha provista para ello.
7. Completar las partes del informe que faltan y enviar copia digital a OAI para sustituir la copia anterior.